

Revue Pénitentiaire et de Droit Pénal

Octubre-diciembre 1960

BADONNEL, Dr.: «Les différents mécanismes criminogènes dans l'épilepsie»; págs. 791 a 796.

Es la acostumbrada crónica de Criminología Clínica.

La autora empieza haciendo resaltar la frecuencia de la epilepsia en el delincuentes; que según observaciones hechas en la prisión de Fresnes, es del 7 por 100, a los que sin duda hay que agregar un cierto número de casos dudosos o desconocidos, pues el diagnóstico no es fácil ni aun ahora con los datos de la electroencefalografía. Desde el punto de vista clínico los términos «epilepsia larvada», «pequeño mal», etc., atestiguan la presencia de manifestaciones más o menos frustradas; los que rodean al enfermo se esfuerzan en hacer ignorar su existencia o en aminorar su importancia, y los datos que puede facilitar el propio enfermo son siempre incompletos.

Quando se trata de un problema médico-legal, la ausencia de premeditación, lo insólito del acto, el ensañamiento con que se realiza, la sorpresa y la incomprensión del actor al volver al estado normal denuncian su existencia, que los datos del electroencefalograma acaban de revelar, pues tienen un valor positivo de afirmación, aunque no lo tengan de negación de su existencia. En los medios carcelarios es frecuente su simulación y las crisis neuropatológicas de su eclosión sobre todo en circunstancias particulares de una emoción penosa, como arresto carcelario, interrogatorio del Juez o comparecencia ante los Tribunales.

Otro problema es el de la falta de aptitud profesional de los epilépticos, que no pueden subir a un andamio, conducir un vehículo, trabajar en cadena, etc., y los puramente materiales son realizados cada vez en mayor escala por las máquinas; esta dificultad los lleva a la necesidad de cometer delitos, sobre todo pequeños robos, para subsistir, y la tendencia actual en materia de asistencia encuentra en estos delincuentes enfermos problemas que no siempre puede resolver.

Tras manejar las estadísticas respecto a los delitos de los epilépticos, mujeres y hombres, llega a su tesis, pues el trabajo la tiene, de que durante su prisión deben beneficiarse de un tratamiento médico con su estancia en un establecimiento o anexo psiquiátrico penitenciario o en un establecimiento como el de Chateau-Thierry, pero para evitar las reincidencias será indispensable que después de su liberación estos enfermos continúen beneficiándose de una asistencia post-penal, que en relación con un dispensario, les asegure o al menos les facilite, una readaptación social.

LETENEUR, Henri: «Itinéraire d'un libéré»; págs. 813 a 821.

En este trabajo el antiguo Director de la Prisión Central de Ensisheim muestra las dificultades que tuvo que vencer el primer liberado de dicha prisión por la puesta en marcha del sistema progresivo.

El liberado, descrito como un atleta de ojos claros, sostiene correspondencia con el autor, contándole sus vicisitudes; trozos de estas cartas constituyen el artículo.

Primero su retorno al hogar familiar, sucio y abandonado, en el que el padre se embriaga, maltrata a la madre y le insulta a él; la higienización de la casa por él realizada y mejoría de costumbres que logra del hermano, el interrogatorio de los gendarmes, la desconfianza y hostilidad de sus vecinos, que conocen su pasado.

Sigue el relato del comienzo de su trabajo en una fábrica de cajas, a cuyo jefe comunican los gendarmes sus antecedentes, su nuevo empleo en el servicio de limpiezas del Municipio, después el de caminero en el que por sus antecedentes no logra plaza fija, la muerte de su hermano, el empeoramiento de las costumbres de sus padres, la demolición de la casa donde con ellos habitaba para ir a vivir a una barraca, su despido al reducirse el número de obreros, su nuevo empleo y su mejor remuneración.

Ya en plena ascensión, su matrimonio, la compra de una moto, el alquiler de una casa de tres piezas, la gran alegría de su rehabilitación, la adquisición a plazos de un terreno y la construcción en él de una vivienda y, por fin, su plena felicidad sólo ensombrecida por la imposibilidad de tener hijos.

Este es el relato más elocuente y patético en su sencillez de lo vivido, que muestra el autor al público de penitenciaristas, al que ha de dar una mejor visión de la realidad de la post-liberación que las más engoladas disertaciones.

LOPEZ REY, Manuel: «De quelques conceptions fausses dans la criminologie contemporaine»; págs. 763 a 779.

Novedad de este número es este largo artículo escrito cuando su autor era aún Jefe de la Sección de Defensa Social del Secretariado de las Naciones Unidas, por lo que avisa que se trata de opiniones personales y no de las de dicho organismo.

Es una crítica de las concepciones en que actualmente se basa la Criminología y la propuesta de sustitución por otras que no difieren fundamentalmente de las que combate en este artículo.

* * *

Este número no contiene como sus anteriores, de los que hemos dado noticias, crónicas extranjeras, pero sí las acostumbradas secciones de bibliografía, en la que por cierto no se da noticia de ningún libro escrito en español, Información, Jurisprudencia, etc., y el extracto de lo que en España es la Memoria de la Dirección General de Prisiones.

I T A L I A .**Cuaderni di Criminologia Clinica****Año II, núm. 1. Enero-marzo 1960****GLUECK, Sheldon: «Criminogenesi: Teoria e fatti»; págs. 1 a 19.**

El artículo es como un resumen de las conclusiones a que el autor ha llegado tras una dedicación a estos problemas y de las experiencias realizadas de comparación de grupos de personas normales con otros de igual número de delincuentes respecto a caracteres diferenciales.

Empieza rechazando las teorías que atribuyen la delincuencia a un solo factor, sea éste individual o social, y dentro de éstas estudia con mayor detenimiento la de la «asociación diferencial» de los delincuentes propuesta por Shuterland. La delincuencia, afirma, es producto de diversos factores, su etiología sólo puede fundarse sobre la influencia del ambiente y sobre las diferencias individuales. En un ambiente determinado un número de individuos llega a la delincuencia y los otros no, es preciso, dice, determinar las causas individuales de este hecho.

Si se observa, como el autor ha hecho, un determinado grupo de delincuentes se ve que algunos factores que impulsan a la delincuencia se repiten en ellos, mientras otros sólo esporádicamente aparecen en algunos: es preciso buscar en cada caso qué factores han influido sobre la personalidad y cómo el cambio operado en ella se ha reflejado en un cambio de conducta.

Con el examen de estos datos se pueden formar, como el autor junto con la señora Glueck ha hecho, tablas de predicción de la delincuencia y, sobre todo, de la reincidencia que permiten atacar el complejo de factores que pueden llevar a aquélla con la esperanza de una reducción de ésta, poniendo como ejemplo las medidas que se pueden tomar para evitar la producción y extensión de los incendios, aislando las materias inflamables para que no entren en contacto con lo que pueda producirlos.

Este elemento determinante no ha podido ser aislado. La exacta relación entre estos factores y la conducta irregular no ha podido ser encontrada. Unas veces aparece clara, próxima y directa, y otras lejana y mediata. Su determinación definitiva necesitará aún mucho tiempo, pero el prodigioso avance de la ciencia hace que pueda esperarse confiadamente el que se logre en el futuro.

ENDARA, Julio: «Degradazioni e devitalizzazioni nel criminali, rilevabili per mezzo del test di Rorschach»; págs. 21 a 36.

El autor, director de la revista «Archivos de Criminología, Neuropsiquiatría y Disciplinas Conexas», de Quito, empieza determinando lo que es «proyección» o versión al mundo exterior de percepciones internas y el sentido que